

24 ENE



145462

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Salvador SAMARANCH FREIXA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Maestro Falla, 34, por "BOLSA PLEGABLE Y COLGABLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una bolsa plegable y colgable ideada para contener, por ejemplo, pinzas de las empleadas para tender prendas, o para alojar utensilios y elementos utilizados para efectuar otros trabajos, todos los cuales son facilitados por la bolsa en cuestión en forma sumamente ventajosa.

10. A este tenor, la bolsa objeto del presente modelo de utilidad se caracteriza, en líneas generales, por el hecho de estar vinculada articuladamente en forma plegable a un soporte de varilla mediante el que se puede suspender



dicha bolsa en disposición deslizante sobre un alambre, cuerda o equivalente o bien si se desea fijarse en la pared.

5. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

10. En dichos dibujos: la figura 1 ilustra la bolsa en perspectiva suspendida deslizadamente sobre un alambre o equivalente; la figura 2 corresponde a un despiece de la bolsa, en perspectiva; la figura 3 se refiere a un alzado en sección de la articulación de la bolsa al soporte de suspensión; la figura 4 indica parcialmente un alzado lateral de la bolsa en posición desplegada de utilización; la figura 5 muestra en igual vista la bolsa en posición semiplegada.

15. La bolsa plegable y colgable de referencia consiste en un recipiente -1- laminar y flexible que en el borde doblado y cosido -2- de la boca presenta unido un aro de varilla -3- partido y de extremos acodados que sobresalen de una escotadura -4- de dicha bolsa, cuyos extremos del aro -3- se articulan, a dos elementos laminares -5- y -6- que, provistos de sendos entrantes -7- y -8- en los que juegan los citados extremos del aro, están unidos mediante encaje del -5- en el -6-, y con ayuda de un tornillo -9- con tuerca -10- y que pasa a través de respectivos orificios -11- y -12- de los susodichos elementos. De esta forma la bolsa -1- con su aro -3- resulta

20.

25.



plegable sobre su soporte (figura 5).

5. La bolsa que se describe comprende una varilla -13- doblada según dos ramas que por sus extremidades está dispuesta entre los referidos elementos -5- y -6-, cuyas extremidades de la varilla -13- están acodadas por debajo del tornillo -9- de modo que dicha varilla queda retenida a la bolsa -1-. La expresada varilla -13- presenta en su extremo opuesto al de acoplamiento a la bolsa un dobléz que define una especie de gancho -14- mediante el que se puede colocar la bolsa suspendida de un alambre, cuerda o equivalente -15-, en disposición deslizante a lo largo de este elemento -15-. También la propia varilla del gancho -14- forma la anilla -16- para la fijación de la bolsa a una pared o suspensión de un clavo cualquiera.
- 10.
- 15.

Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Bolsa plegable y colgable, caracteriza esencialmente por el hecho de consistir en un recipiente con

24 ENE 1969



- boca abierta que se articula periféricamente a dicha boca en forma plegable y rebatible sobre el brazo de sustentación vertical, mediante articulación con dos posiciones fijas y estáticas a voluntad, que son la de utilización y la de plegado.
- 5.
2. Bolsa plegable y colgable, según la reivindicación 1, caracterizada porque el recipiente tiene su boca unida a un aro partido por un punto, cuyos extremos son acodados y se articulan a un cajetín formado por dos piezas laminares acopladas entre sí con sendos encajes para el paso de los extremos del aro, situando dichas piezas acopladas entre sí y por su elemento de acoplamiento como muelle de fijación de las dos posiciones extremas del aro, o sea de utilización y plegado, y sirviendo el propio elemento de acoplamiento de enlace con el brazo vertical y su gancho de sustentación.
- 10.
- 15.
3. Bolsa plegable y colgable, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que el brazo de sustentación vertical consiste en una varilla doblada según dos ramas de extremos alojados entre las piezas del cajetín y acodados por debajo del tornillo transversal de acoplamiento, cuya varilla en la parte opuesta a la de unión al cajetín está doblada determinando la zona de suspensión.
- 20.
- 25.
4. Bolsa plegable y colgable.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en

24 ENE 1969



la presente memoria descriptiva que consta de cinco ho-
jas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 24 de enero de 1969

Salvador SAMARANCH FREIXA

p. a.

D. SALVADOR SAMARANCH FREIXA

DOS HOJAS
HOJA N° 1



24 ENE. 1969

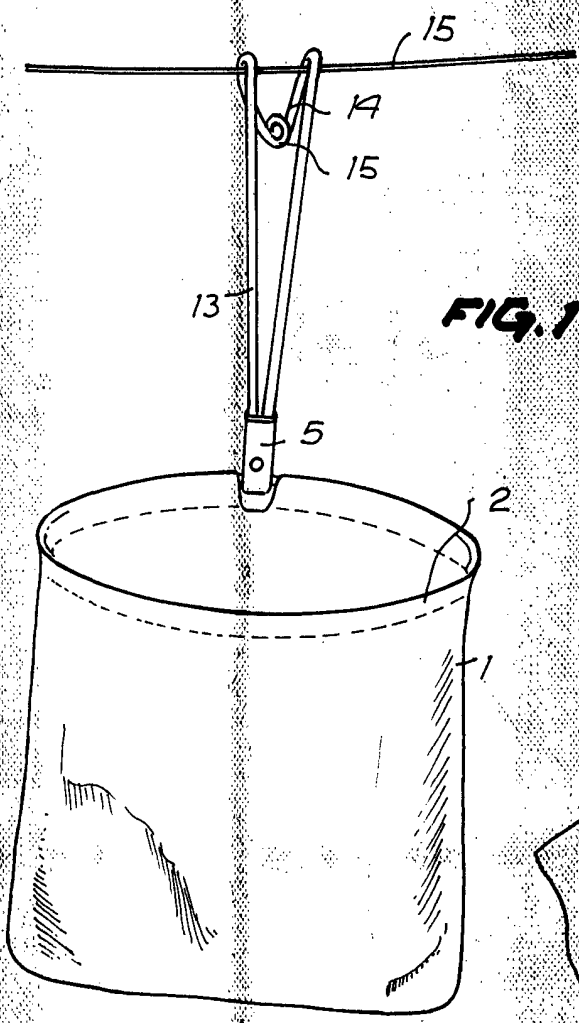


FIG. 1

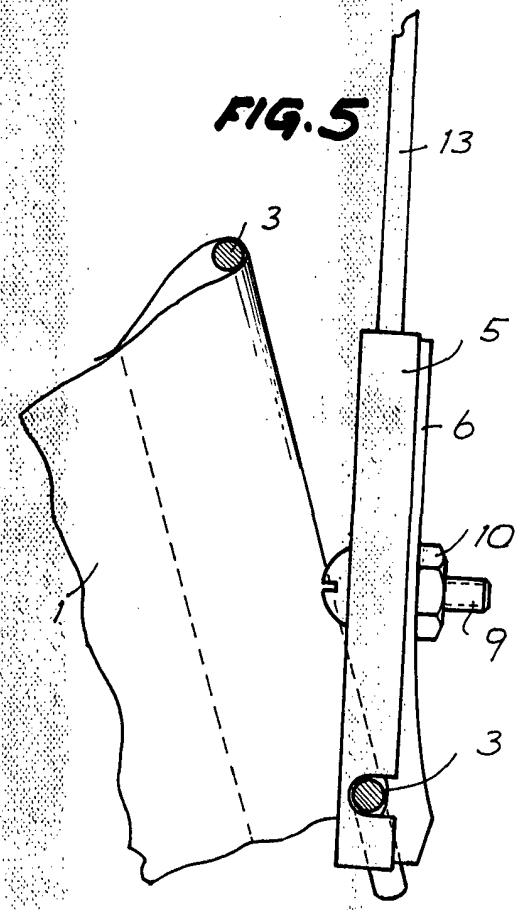


FIG. 5

17005/2

BARCELONA, 24 ENE. 1969
SALVADOR SAMARANCH FREIXA
P.A.

D. SALVADOR SAMARANCH FREIXA

DOS HOJAS
HOJA N° 2

17005/2

